

 Ventana Verde  
**Serranía de Ronda**  
**Centro de Pedagogía Ambiental**

# Serranía de Ronda. Espacios Naturales Protegidos

Promover el desarrollo local en las zonas rurales



El Grupo de Trabajo Valle del Genal se constituye en 1992 como respuesta al Anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional, que contemplaba instalar dos presas en la cuenca de este río. El 15 de marzo de 1999 decide constituirse como asociación sin ánimo de lucro con sede en Benalauría, habiendo desarrollado hasta hoy una importante labor de cuidado, conservación y educación ambiental.

Es de destacar también, la participación de la asociación en procesos de debate y reflexión relacionados con el cambio climático organizados por vecinos, universidades, organismos públicos, organizaciones sindicales agrarias y otras entidades sin ánimo de lucro.

En nuestro ideario original siempre ha estado la preocupación por un sentido de la naturaleza que no se ate al viejo antropocentrismo y la vea como una entidad manipulable, disgregada y ajena; todo lo contrario, pensamos que el ser humano es un organismo vivo relacional y ecosistémico que vive dentro mismo de la naturaleza.

Casi el ochenta por ciento del cuerpo humano es agua. El cristalino de los ojos se mira en el mismo cristal de las aguas. Ese espejo es bebible. Mirar en el espejo de un río es hacerlo en la materia que nos constituye. Por eso, entendemos que cuidar a la naturaleza es velar por nosotros mismos, en la esperanza de dejar un legado habitable para las nuevas generaciones.

Gracias por acompañarnos;-)

La Ventana Verde de la Serranía de Ronda es un proyecto del Grupo de Trabajo del Valle del Genal que tiene por objetivos:

1. Concienciar y sensibilizar a la población sobre la necesidad de conservar y preservar el patrimonio natural y humano, etnográfico y agroecológico de la Serranía de Ronda, como una estrategia fundamental para la lucha contra el cambio climático.
2. Poner a disposición de toda la población, y del sector educativo en particular, contenidos, metodologías y estrategias de dinamización ambiental para el fomento de los valores y las prácticas de conservación del patrimonio de la Serranía de Ronda.
3. Utilizar la tecnología de la información como instrumento para sensibilizar a la población.
4. Contribuir desde la pedagogía ambiental, aplicada sobre el patrimonio de la Serranía de Ronda, a generar contenidos y dinámicas participativas que ayuden a concienciar a la población rural de la necesidad de apostar por un desarrollo rural sostenible y endógeno.

El material didáctico que presentamos "**Serranía de Ronda. Espacios Naturales Protegidos**", está concebido como una primera aproximación a las tipologías de espacios naturales protegidos existentes así como las declaraciones que podemos encontrar en la Serranía de Ronda.

## 1. Espacios Naturales Protegidos en la Serranía de Ronda

La Serranía de Ronda, en la más amplia expresión natural y geográfica del término, es un gran territorio que abarca municipios (o parte de estos) ubicados en la confluencia de tres provincias (Málaga, Cádiz y Sevilla).

Por su estratégica situación biogeográfica, entre dos mares: el Atlántico y el Mediterráneo y entre dos continentes: Europa y África así como una extraordinaria diversidad geológica y un amplio gradiente altitudinal, hacen de esta Serranía, desde un punto de vista natural, una de las comarcas más ricas y diversas de la Península.

Prueba de ello son las numerosas figuras de protección con las que cuenta este amplio territorio serrano, algunas de carácter internacional, otras de carácter nacional y otras de carácter autonómico.

El conjunto de los espacios naturales protegidos por la Comunidad Autónoma de Andalucía, integran la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA). Si a estos sumamos los protegidos por otros organismos, obtenemos el total de espacios naturales protegidos que detallamos a continuación:

Naciones Unidas (Unesco)

- Tres **Reservas de la Biosfera** (Sierra de las Nieves, Sierra de Grazalema e Intercontinental del Mediterráneo, esta última compartiendo territorio entre Sur de España y Norte de Marruecos).

Red Natura 2000 de la Unión Europea

- Seis **Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)**.
- Once **Zonas de Especial Conservación (ZEC)**, anteriormente denominados Lugares de Importancia Comunitaria (LIC).

Estado Español

- Un **Parque Nacional**, Sierra de las Nieves.
- Cuatro **Lugares de Interés para las Aves (Zonas IBAS)**.

Comunidad Autónoma de Andalucía (RENPA)

- Tres **Parques Naturales**: Sierras de Grazalema, Sierra de las Nieves, y Los Alcornocales:
- Dos **Parajes Naturales**: Reales de Sierra Bermeja y Sierra Crestellina
- Una **Reserva Natural**: Peñón de Zaframagón.
- Siete **Monumentos Naturales**: Tajo de Ronda, Nacimiento del Río Genal, Cueva del Gato, Cueva de Hundidero, Cañón de Las Buitreras, Pinsapo de las Escaleretas, Mirador Cuenca del Río Turón-Mirador del Guarda Forestal.
- Un **Parque Periurbano**: Dehesa del Mercadillo en Ronda.

Es común que en algunos de estos espacios se acumulen o superpongan varias de estas figuras de protección, aunque no coincidan en sus delimitaciones. Por ejemplo, la Sierra de las Nieves es simultáneamente, Reserva de la Biosfera, Parque Nacional Parque Natural, Zona de Especial Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).



Zona de Especial Conservación Valle del Rio Genal (Arriba). Parque Nacional Sierra de las Nieves (Abajo)



## 2. Reservas de la Biosfera

Las **Reservas de la Biosfera** son espacios protegidos por el Programa Hombre y la Biosfera de la Unesco (*Man and the Biosphere Programme*). La Unesco es el Organismo de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.

Las Reservas de la Biosfera se crearon en el año 1971 y actúan como lugares de aprendizaje para el desarrollo sostenible. Son sitios donde se intentan aplicar enfoques interdisciplinarios que permitan entender y gestionar los cambios y las interacciones que se producen entre los sistemas sociales y ecológicos, entre los cuales se encuentran la prevención de conflictos y la gestión de la biodiversidad. Son espacios que aportan soluciones locales a problemas mundiales. Las reservas de biosfera cuentan con ecosistemas terrestres, marinos y costeros. Cada sitio propone distintas soluciones para conciliar la conservación de la biodiversidad con un uso sostenible.

En la actualidad hay 748 Reservas de la Biosfera en todo el mundo, 53 de las cuales las encontramos en el territorio español.

Las Reservas de la Biosfera en la Serranía de Ronda son:

- Sierra de Grazalema (1977)
- Sierra de las Nieves (1995)
- Reserva Intercontinental del Mediterráneo (2006)



Mapa de la Reserva Intercontinental del Mediterráneo

Más información:

[https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/landing-page/-/asset\\_publisher/4V1kD5gLiJkq/content/la-red-de-reservas-de-la-biosfera-de-andaluc-c3-ada/20151](https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/landing-page/-/asset_publisher/4V1kD5gLiJkq/content/la-red-de-reservas-de-la-biosfera-de-andaluc-c3-ada/20151)

### **3. Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)**

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) es una figura de protección integrante de la Red Natura 2000 de la Unión Europea, creada en el año 1992. Se protegen hábitats con presencia de aves raras, amenazadas o de interés para el conjunto comunitario. En España están protegidos los territorios peninsulares y marítimos más adecuados en número y en superficie para la conservación de las especies de aves amenazadas tanto residentes como migratorias.

En las zonas de protección se prohíbe o limita la caza de aves, en sus fechas y sus técnicas; se regula la posible comercialización; y los estados están obligados a actuar para conservar las condiciones medioambientales requeridas para el descanso, reproducción y alimentación de las aves.

Las Zonas de Especial Protección para las Aves en la Serranía de Ronda son:

- Sierra de Grazalema (2012)
- Los Alcornocales (2012)
- Peñón de Zaframagón (2002)
- Los Reales de Sierra Bermeja (2013)
- Sierra Crestellina (2013)
- Sierra de las Nieves (2018)



Zona de Especial Protección para las Aves Los Alcornocales

Más información:

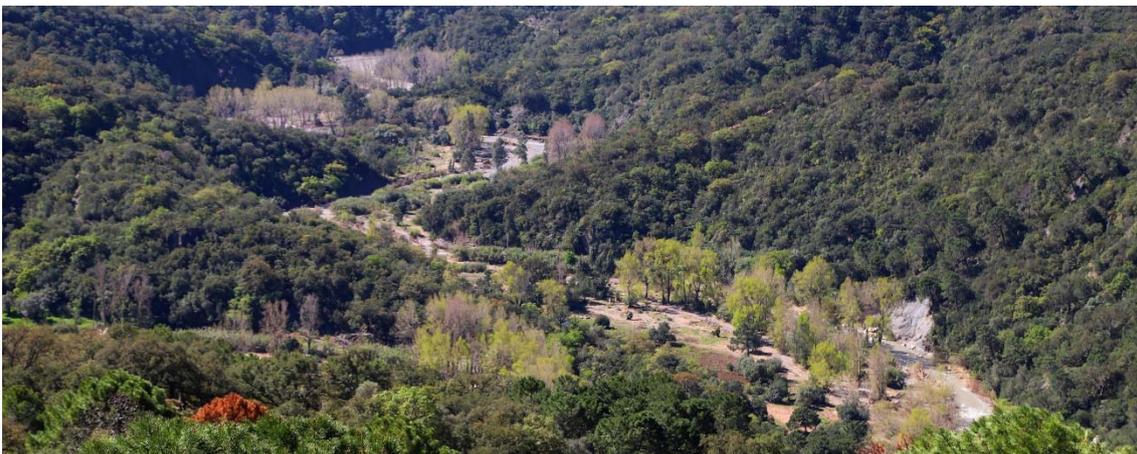
<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/espacios-protegidos/espacios-protegidos-red-natura-2000/relacion-espacios-protegidos-red-natura-2000-zec-zepa>

#### 4. Zonas de Especial Conservación (ZEC)

Las Zonas de Especial Conservación (ZEC) es una figura de protección integrante de la Red Natura 2000 de la Unión Europea, creada en el año 1992. Anteriormente estos espacios protegidos se denominaban Lugares de Interés Comunitario (LIC), por lo que es frecuente encontrar estos espacios asociados a la doble denominación LIC/ZEC. Las Zonas de Especial Conservación se definen como aquellos espacios del conjunto del territorio nacional o de las aguas marítimas bajo soberanía o jurisdicción nacional que contribuyen de forma apreciable al mantenimiento o, en su caso, a la conservación de los tipos de hábitats naturales y hábitats de las especies de interés comunitario en su área de distribución natural.

Las Zonas de Especial Conservación (ZEC) en la Serranía de Ronda son:

- Sierra de Grazalema
- Los Alcornocales
- Río Guadalete (2015)
- Ríos Guadiaro y Hozgarganta (2015)
- Reales de Sierra Bermeja (2013)
- Sierra Crestellina (2013)
- Sierra de las Nieves (2018)
- Valle del Río Genal (2015)
- Río Guadiaro (2015)
- Sierra Blanquilla (2015)
- Río Guadalevín (2015)



Zona de Especial Conservación Valle del Río Genal

Más información:

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/espacios-protegidos/espacios-protegidos-red-natura-2000/relacion-espacios-protegidos-red-natura-2000-zec-zepa>

## 5. Áreas de Importancia para las Aves (IBA)

Las Áreas de Importancia para las Aves (Important Bird Area) es un programa de protección impulsado por la organización BirdLife International, al que se adhiere el Estado Español y que están definidas como aquellas zonas en las que se encuentran presentes regularmente una parte significativa de la población de una o varias especies de aves consideradas prioritarias por la BirdLife.

Las Áreas de Importancia para las Aves (IBA) en la Serranía de Ronda son:

- Serranía de Ronda, Sierras Bermeja y Sierra Crestellina
- Sierra de Lijar y Peñón de Zaframagón
- Sierras de Ubrique y Grazalema
- Sierra de las Cabras, del Aljibe y de Montecoche
- 



Más información:

<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/pag-web/birdlife-iba.html>

## 6. Parques Nacionales

Los Parques Nacionales son áreas protegidas a nivel nacional que cumplen funciones de relevancia en la conservación de recursos naturales y culturales. Estas áreas pueden formar parte tanto del territorio continental, como insular, como marino.

En la actualidad hay 16 Parques Nacionales en España de los cuales tres se encuentran en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Doñana, Sierra Nevada y Sierra de las Nieves)

Un Parque Nacional es un área protegida designada y gestionada para la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales. Estos parques son generalmente extensas regiones de tierra que se conservan en su estado natural y se gestionan a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Este organismo establece las directrices generales y supervisa la gestión de los Parques Nacionales, con la colaboración de las Comunidades Autónomas.

Entre las características comunes de los Parques Nacionales se encuentran:

- **Conservación de la Naturaleza:** La principal finalidad es la protección y conservación de los ecosistemas, la flora y la fauna presentes en la región.
- **Acceso Controlado:** Se establecen reglas y regulaciones para limitar las actividades humanas que puedan afectar negativamente el entorno natural, como la caza, la pesca excesiva, la tala de árboles, etc.
- **Investigación Científica:** Los Parques Nacionales a menudo sirven como laboratorios naturales para la investigación científica, permitiendo estudios sobre la ecología, la biología y otros aspectos relacionados con la conservación.
- **Educación Ambiental:** Los Parques Nacionales tienen como uno de sus objetivos educar al público sobre la importancia de la conservación y la biodiversidad, promoviendo un mayor entendimiento y aprecio por la naturaleza.
- **Actividades recreativas controladas:** Aunque se permite cierto grado de recreación, como el senderismo y la observación de la vida silvestre, se establecen límites para minimizar el impacto humano en el medio ambiente.

Los Parques Nacionales de la Serranía de Ronda son:

- Parque Nacional Sierra de las Nieves (2023)



Más información:

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/espacios-protegidos/legislacion-autonomica-nacional/parques-nacionales>

## 7. Parques Naturales

Los Parques Naturales son áreas naturales, poco transformadas por la explotación u ocupación humana que, en razón de la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente.

Los Parques Naturales están gestionados por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía. Los Parques Naturales forman parte de la Red de Espacios Protegidos de la Junta de Andalucía. En la actualidad hay 24 declaraciones de Parque Natural.

Los Parques Naturales de la Serranía de Ronda son:

- Parque Natural de la Sierra de Grazalema (1985)
- Parque Natural de la Sierra de las Nieves (1989)
- Parque Natural de los Alcornocales (1989)



Parque Natural Sierra de Grazalema

Más información:

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/espacios-protegidos/legislacion-autonomica-nacional/parques-naturales>

## 8. Parajes Naturales

Los Parajes Naturales son espacios con elevado interés para la conservación de los valores zoológicos, geomorfológicos, estéticos, botánicos, climáticos o de cualquier otra índole que requieran de una protección especial. Los Parajes Naturales forman parte de la Red de Espacios Protegidos de la Junta de Andalucía. En la actualidad hay 32 declaraciones de Paraje Natural en Andalucía.

Los Parajes Naturales de la Serranía de Ronda son:

- Paraje Natural Sierra Crestellina (1989)
- Paraje Natural Sierra Bermeja (1989)



Sierra Crestellina desde el río Genal

Más información:

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/espacios-protegidos/legislacion-autonomica-nacional/parajes-naturales>

## 9. Reservas Naturales

Las Reservas Naturales son espacios protegidos creados para la preservación de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos que, por su rareza, fragilidad, importancia o singularidad, merecen una valoración especial. Están diseñadas para promover la conservación de la biodiversidad, mantener procesos ecológicos esenciales y garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales.

Las Reservas Naturales forman parte de la Red de Espacios Protegidos de la Junta de Andalucía. En la actualidad hay 28 declaraciones de Reserva Natural en Andalucía.

Los Parajes Naturales de la Serranía de Ronda son:

- Reserva Natural Peñón de Zaframagón (1989)



Reserva Natural del Peñón de Zaframagón

Más información: <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/espacios-protegidos/legislacion-autonomica-nacional/reservas-naturales>

## 10. Monumentos Naturales

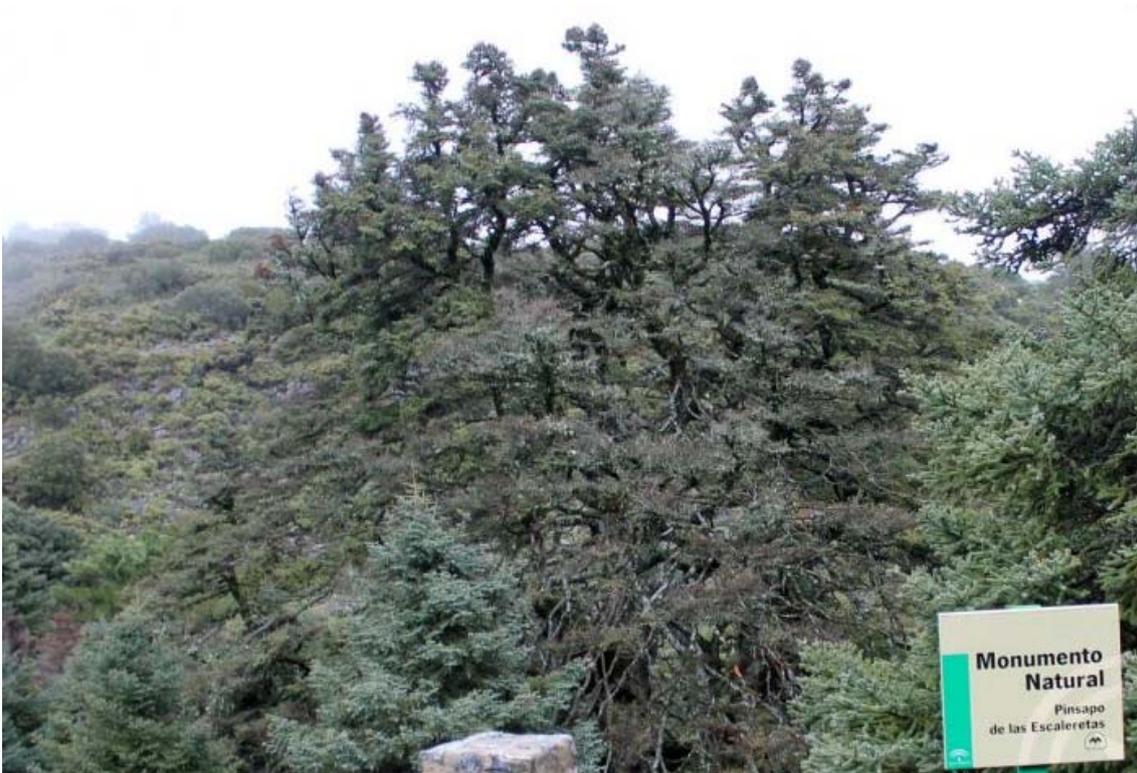
Los Monumentos Naturales son espacios o elementos de la naturaleza constituidos básicamente por formaciones con notoria singularidad, rareza o belleza, relacionados con las formaciones geológicas, los yacimientos paleontológicos, los yacimientos geomorfológicos y otros elementos de la gea que reúnan un interés especial por la singularidad o importancia de sus valores científicos, ecoculturales o paisajísticos.

Los Monumentos Naturales se clasifican en Geológicos, Bióticos, Geográficos, Ecoculturales y Mixtos.

Las Reservas Naturales forman parte de la Red de Espacios Protegidos de la Junta de Andalucía. En la actualidad hay 60 declaraciones de Monumento Natural en Andalucía.

Los Monumentos Naturales de la Serranía de Ronda son:

- Monumento Natural Tajo de Ronda
- Monumento Natural Pinsapo de las Escaleretas
- Monumento Natural Cueva del Hundidero
- Monumento Natural Nacimiento del Río Genal
- Monumento Natural Mirador Cuenca del Río Turón-Mirador del Guarda Forestal
- Monumento Natural Cueva del Gato
- Monumento Natural Cañón de las Buitreras



Monumento Natural Pinsapo de las Escaleretas

Más información:

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/espacios-protegidos/legislacion-autonomica-nacional/monumentos-naturales?categoryVal=>

## 11. Parques periurbanos

Los Parques Periurbanos son espacios naturales situados en las proximidades de un núcleo urbano o metropolitano, hayan sido o no creados por el hombre, que atienden a las necesidades recreativas de la población. La creación de Parques Periurbanos tiene como objetivo principal conciliar la conservación de la naturaleza con la presencia de áreas urbanas cercanas, permitiendo el acceso y disfrute de la población local.

Los Parques Periurbanos forman parte de la Red de Espacios Protegidos de la Junta de Andalucía. En la actualidad hay 21 declaraciones de Parque Periurbano en Andalucía.

Los Parques Periurbanos de la Serranía de Ronda son:

- Parque Periurbano Dehesa del Mercadillo (2000)



Parque Periurbano Dehesa del Mercadillo

Más información:

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/espacios-protegidos/legislacion-autonomica-nacional/parques-periurbanos?categoryVal=>